



Sesión de consejo de Facultad Extraordinaria

En la ciudad universitaria, auditorio de la Escuela Profesional de Sociología, a los 28 días del mes de junio del año 2018 a horas 10:02 de la mañana, estando reunidos los miembros de consejo de Facultad, habiendo verificado el Quórum reglamentario, estando presente los siguientes miembros: prof. Juande Díaz Cutipa Lema, prof. Fermín Mestas Pacampia, prof. Carlos A. Espinoza Zavala, prof. Juan Isidro Gómez Palomino, prof. Ricardo Darío Neyra Menéndez, prof. Wilfredo Pava Valdivia, prof. Romel Alfredo Montesinos Condo, prof. Jorge Luis Esparza Henroy, prof. Yudi Janet Yerca Mamani, prof. Mario Silva Duñas, prof. Dimas Ceori Valdivia con permiso. Estudiante Jhony Arturo Condori Machaca, Est. Marjory Rosalyn Chambi Cebillas, Deyvis Jhulmer Sivise Fernández.

Tomado la asistencia, se da inicio a la sesión para tratar la siguiente agenda:

1. Aprobación de grados y títulos
2. Ratificación de docentes nombrados de la E.P. de Antropología y Arte
3. Aprobación de la creación del instituto de investigación IIISA.
4. Propuesta de conformación de la comisión de creación del doctorado en Turismo.
5. Propuesta de conformación de cargo y comisiones de la E.P. de Sociología.
6. Aprobación de curso dirigidor Regular Especial 2018-I E.P. de turismo.
7. Aprobación del Plan de trabajo de la coordinación de Responsabilidad Social de la FCS.



387

8. Aprobación de las líneas de investigación de la E.P. de Sociología.

9. Ratificación en la designación del Director de la E.P. de Turismo.

previo a la agenda, el Sr. decano, indica referido a la evaluación docente de parte de las autoridades, existe el reporte de la Oficina universitaria académica, donde figura que las autoridades no han evaluado aún a los docentes, por lo que se habilitará el sistema el día de hoy.

Por otro lado, el prof. Juan Bómez, indica que debió tratar en este consejo de Facultad, la afluencia de posgrado.

El sr. decano indica que se solicitó informes, y en el siguiente consejo de facultad que será de carácter Ordinario se considerará en la agenda.

La prof. Yudi Yuca, respecto al consejo de facultad del 14 de marzo del presente año, donde se abordó el contrato de docentes, se hizo un debate innecesario ya que el director emitió un documento de afluencia, excediendo en sus funciones.

El sr. decano indica que la universidad tiene instancias con competencia en determinados temas, quienes definen estos temas, respecto a la afluencia de grados, aún no está debidamente designada a nivel de la universidad.

PRIMERO

Se da lectura a las solicitudes de grado de bachiller Escuela de Sociología

1. De la Cruz Mamani Héctor
2. Quenallata Carcasi Edwin
3. Titi Laime Licia Jessica



- 4- Cartagena Aguilar Gabriela Leidy
- 5- Perez Perez Michael Edson
- 6- Leon Apaza Yoselyn Eusebia
- 7- Cahui Flores Nely Edith
- 8- Pacompiá Llutaní Cristian
- 9- Huallpa Calderon Sayda Carol
- 10- Lopez Contreras Sandra
- 11- Machaca Sucapuca Flor Melanie

Escuela profesional de Antropología

- 1- Clavitea Condori Yesenia
- 2- Coila Bustamante Isaias Jaime
- 3- Colque Cayia Kamila
- 4- Castro Zuni Jesus Oscar
- 5- Condori Roque Amparo

Escuela profesional de Turismo

- 1- Catalán Castañeda Alison
- 2- Salinas Ramo Rosa Amparo
- 3- Carrasi Ticona Percy Washington
- 4- Juli Quispe Abel Moises
- 5- Armasi Ramo Rosa Jackelin
- 6- Condori Laine Laura Isabel
- 7- Padillo Challo Karla Jennifer
- 8- Quispe Churata Jorge Luis
- 9- Choque Auro Yely Daysi
- 10- Flores Flores Wagner
- 11- Vilca Flores Liss Jenny
- 12- Vilca Flores Gladys
- 13- Carrizales Lucho Jefferson Newton



389

Escuela profesional de Ciencias de la Comunicación

1- Gutiérrez Huanea Ronald Guido

2- Ticona Parcausto Alex Merlin

3- Huanca Huancoca Limna Kely

4- Nuñez Haemmerle Marta

Escuela profesional de Arte.

1- Apaza Aguilar Susana.

A consideración del pleno, la aprobación de grados de bachiller, aprobado por unanimidad.

En seguida se da lectura a las solicitudes para la obtención del título profesional.

Escuela profesional de Sociología.

1- Jaime Poncet Huarcchi

2- Erika Adela Quecaño Urquiza

Escuela profesional de Antropología

1- Lourdes Mirian María Lama

Escuela profesional de Ciencias de la Comunicación.

1- Fiorela Angie Liza Mamani

2- Javier Colque Vilea

Escuela profesional de Turismo

1- Demetria Palomino Saizco

2- Emerita Pilar Gómez Lieque

3- Lizbeth Panka Parillo

4- Katila Estefanía Soto Vargas

Escuela profesional de Arte

1- Troels Peter Bil Varguez

A consideración del pleno, aprobado por unanimidad.

SEGUNDO

Se presentan las solicitudes de gratificación. En la categoría



de Principial a Dedicatoria Exclusiva, del Dr. Juan Bautista Carpio Torres, adjunto constante de tiempo de servicio, Resolución Rectoral de ratificación anterior, informe de Recurso Humano, acta de evaluación para ratificación y tabla de calificación del proceso de ratificación.

A consideración del pleno, aprobado por unanimidad. A continuación se presenta la solicitud de ratificación en la categoría de Asociado a Tiempo Completo, adjunto informe de la Unidad de escalafón de la Oficina de Recursos Humanos, pago por derechos, informe de la Unidad de pensiones y liquidaciones, acta de calificación, y tabla de calificación del prof Reuben Mamani Escobedo. A consideración del pleno, aprobado por unanimidad.

TERCERO

Se presenta carta del Dr. Emilio Flores Mamani, quien solicita reconocimiento del Instituto de Investigaciones Socioeconómicas y de Agrobiodiversidad (IIASA) a su vez solicita la designación del Director del Instituto.

Se adjunta el proyecto de creación del Instituto de Investigaciones Socioeconómicas y de Agrobiodiversidad (IIASA), acta de constitución, además del reglamento del instituto.

Presenta la propuesta para la designación del director

- 1- Dr. Emilio Flores Mamani
- 2- Dr. Juan Inquilla Mamani

El pleno de consejo designa por unanimidad al Dr. Emilio Flores Mamani como director del Instituto IIASA. A consideración la aprobación del instituto, aprobado por unanimidad.



CUARTO

Se presenta el Oficio N° 016-2018-DD-EPT-FCS-UNA-PUNO remitido por el director de departamento, donde solicita Emisión de Resolución Decanal para la Comisión de creación del Doctorado en Turismo, donde considera la siguiente propuesta:

Presidente : Dra. Noemí Empereatriz Cayo Velasquez
Miembros : Dra. Ruth Fresia Boza Condorena
: Dr. Alan Alidguar Franco Jore
Dr. Mario Silva Dueñas

A consideración del pleno, aprobado por unanimidad.

QUINTO

Se presenta el oficio N° 043-2018-D-EPS/FCS-UNA-P remitido por el director de departamento de la escuela profesional de Sociología, donde comunica la conformación de la comisión de licenciamiento de la escuela profesional de Sociología, conformado por:

Presidente: Dr. Felipe Seijo Londoño

Miembros : M.Sc. Carlos Antonio Espinoza Zevallos
: M.Sc. Idaluz Magly Neira Ortega

A consideración del pleno, la conformación de la comisión de licenciamiento, aprobado por unanimidad.

SEXTO.

Se presenta el oficio N° 083-2018-D-EPT-FCS-UNA-PUNO remitido por la directora de la escuela profesional de Turismo, quien solicita emitir Resolución Decanal, aprobando los cursos dirigidos de la escuela profesional de Turismo, semestre 2018-I. A consideración del pleno la aprobación de los cursos dirigidos, seguir documento de referencia. Aprobado por unanimidad.

Se presenta el oficio N° 080-2018-D-EPT-FCS-UNA-PUNO



remitido por la directora de la escuela profesional de Turismo, donde solicita emitir Resolución Decanal aprobando los cursos regular, especial y cursos dirigidos de la Escuela profesional de Turismo semestre 2018-I.

A consideración del pleno la aprobación de los cursos, según documento de referencia, aprobado por unanimidad.

SEPTIMO

Se presenta el Oficio N° 006-2018-D-ECPSSRS/FCS-UVA-P, remitido por el director de extensión cultural Proyección social y Responsabilidad Social de la facultad de Ciencias Sociales, quien solicita la aprobación del plan de trabajo para realizar curso de capacitación en manejo de Conflictos Sociales, adjunta Plan de Trabajo. A consideración del pleno, aprobado por unanimidad.

OCTAVO

Se presenta el Oficio N° 006-2018-VI-FCS-UVA-PUNO, remitido por el director de launidad de investigación de la facultad de Ciencias Sociales, quien remite las nuevas líneas y sub líneas de investigación de la escuela profesional de Sociología, se adjunta el oficio N° 002-2018-PHC-P-EPG/FCS-UVA-P, del subdirector de Investigación de la escuela de Sociología, documento de líneas y sub líneas de investigación. A consideración del pleno, aprobado por unanimidad.

NOVENO

Se presenta el Oficio N° 012-2018-DD-EPT-FCS-UVA-PUNO, remitido por el director de departamento de la escuela profesional de Turismo, quien comunica la propuesta



393

para la dirección de la escuela profesional de Turismo, el sr. decano propone a la Dra Ruth Fresia Boza Condorena como directora de la escuela profesional de Turismo a partir del 08 de mayo del año 2018, por el periodo de un (01) año, en vía de regularización. De consideración del pleno, aprobado por unanimidad.

No habiendo puntos que tratar, se levanta la sesión y firman los presentes, siendo las 12:05 de la tarde.

Otro, por error involuntario no se consignó en el punto N° 05 de la agenda los oficios N° 037-2018-D-EPS/FCS UNA-P, donde se remite designación del director del elevaramiento académico de Sociología por un nuevo periodo.

Oficio N° 044-2018-D-EPS/FCS-UNA-P donde se remite la conformación de cargos de la escuela profesional de Sociología cargo y comisiones a partir del 24 de mayo al 31 diciembre 2018.

Oficio N° 042-2018-D-EPS/FCS-UNA-P, donde se remite la conformación de la comisión de reestructuración curricular de la E. P. de Sociología. Los cuales fueron aprobados por unanimidad, por el pleno de consejo.

John Arturo Londoño Medina 01286431
Juan Gomez P. 01286431
Diana Gomez P. 01286431
Jorge L. Espinoza Monroy 01819148
W. Roca 01624454
Silvana Bustamante 01624454
Papa 01624454
Gutierrez G. 03283860
Judy 03283860
Ricardo Neyra
Mario Silva Duran
Marjory Chambi C.